


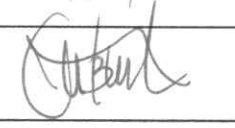
ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 26 de mayo del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de abril del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directorio de la Corporación Municipal de Deportes de Lo Prado, viene en informar a la Señora Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: martes 30 de junio del año 2026.
- Horario: inicio: 19:00 horas.
- Lugar y dirección: Sala de Concejo de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, Avenida San Pablo N° 5959.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N° 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Corporación Municipal de Deportes de Lo Prado:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Juan Reginaldo Contreras Becerra	4.555.602-8	
2	Miguel Andrés Báez Lobos	16615502-9	
3	Diego Ignacio Astudillo Miranda	17.021.893-4	